

TRADICIÓN Y NOVEDAD EN *EL SISTEMA VERBAL ROMÁNICO*

Brenda Laca

*UFR Sciences du Langage, Université Paris 8
Universidad de la República, Uruguay*

I. Introducción

El sistema verbal románico debe entenderse a la vez como el título de una obra (Coseriu 1976, 1996), la denominación de un campo de investigación, y el nombre de una teoría que constituye una pieza importante dentro del monumental edificio intelectual que Eugenio Coseriu dedicó su vida a construir. En lo que sigue, me referiré primero a la génesis y difusión de la obra, y al campo de investigación, para pasar después a exponer algunos de los aspectos que me parecen centrales de la teoría y del tipo de análisis que de ella deriva. Para concluir, haré unas breves consideraciones sobre lo que ha cambiado en el más de medio siglo transcurrido desde la génesis de la obra.

II. Génesis y difusión

La génesis y difusión de *El sistema verbal románico* ilustra de forma muy representativa la manera de trabajar de Coseriu, una manera que, indudablemente, ha condicionado para bien y para mal la recepción de su obra. De su propia manera de trabajar y de sus posibles consecuencias negativas, Coseriu mismo tenía plena conciencia, como lo prueban las reflexiones que hace al respecto en la serie de entrevistas que Johannes Kabatek y Adolfo Murguía publicaron hace veinte años. En efecto, la obra de este nombre, publicada por primera vez en alemán en 1976, tiene la peculiaridad de no haber sido escrita literalmente por Coseriu, sino compilada y redactada por un discípulo, Hansbert Bertsch, sobre la base de una serie de clases magistrales dictadas por Coseriu en la Universidad de Tubinga en 1968. Solo veinte años después fue traducida al español. Esto refleja una de las características de la manera de trabajar de Coseriu, resumida de modo certero por un testigo inmediato y privilegiado,

Wolf Dietrich, en su necrológica para la Asociación de Hispanistas Alemanes:

a pesar de haber publicado un sinnúmero de artículos a lo largo de los años, Coseriu privilegió el modo socrático de la trasmisión oral, en su medio universitario y en congresos en todo el mundo, antes que la elaboración de monografías sustanciales [mi traducción BL]¹ (Dietrich, 2003, p. 7).

Aunque durante décadas solo fue accesible a los estudiosos capaces de leer en alemán, cuya proporción había ya disminuido considerablemente al iniciarse la segunda mitad del siglo pasado, la obra ha tenido un impacto considerable. La teoría que se expone en ella es adoptada como base o discutida y criticada en muchísimas otras publicaciones consagradas a las categorías verbales de lenguas románicas particulares, bastante antes de la fecha de su traducción al español. Tal difusión solo puede explicarse por la existencia de líneas de transmisión oral a través de la docencia universitaria, en las que una serie de investigadores diseminan las ideas de Coseriu, a veces basándose en sus propios apuntes de los numerosos cursillos monográficos impartidos por él —en particular en el ámbito hispanohablante—, otras veces partiendo de su lectura de la obra original en alemán, preparando apuntes y traducciones para el uso de sus estudiantes. Si bien la mayoría de esas líneas de transmisión oral a través de la enseñanza de otros quedarán para siempre encubiertas, es importante señalar que *El sistema verbal románico* es una obra inserta en una tradición de trasmisión didáctica, tanto en sus orígenes como en gran parte de sus proyecciones ulteriores.

En cuanto al sistema verbal románico como campo de investigación, se trata, en un sentido muy específico, de un campo creado y delimitado por Coseriu. Esta afirmación puede parecer peregrina, porque el sistema verbal románico concierne en esencia las categorías de tiempo y aspecto en el verbo romance, y estas se encuentran entre las más estudiadas de la teoría gramatical y de la teoría lingüística. Así, por ejemplo, el proyecto de bibliografía anotada de Robert Binnick, de la Universidad de Toronto (Binnick 2001) recoge, sin

1 “daß Coseriu trotz einer Unzahl von im Laufe der Zeit publizierten Aufsätzen lieber die sokratische Manier des mündlichen Vortrags - zu Hause und auf Tagungen in aller Welt - pflog als die Erarbeitung großer Monographien.”

pretensión de exhaustividad, para el período comprendido entre 1947 y 1999, 6600 títulos, de los cuales 1000 son monografías extensas, y una parte importante está dedicada a las lenguas románicas particulares. Por supuesto, ya antes del período tomado en cuenta por Binnick existen numerosísimas publicaciones importantes sobre tiempo y aspecto en las lenguas románicas. El campo original de investigación creado y delimitado por Coseriu no es, por cierto, el de las categorías de tiempo y aspecto en las lenguas románicas. Se trata de algo mucho más específico, de un dominio establecido a partir de una idea rectora: la de que existe una organización de esas categorías que es característico y propio de las lenguas románicas en su conjunto, precisamente, un sistema verbal románico que es común a las lenguas románicas y exclusivo de ellas.

Esa idea rectora tiene sus orígenes ya en el período de actividad de Coseriu en Montevideo. De ello dan testimonio una serie de conferencias y artículos que se inicia con una ponencia, *Fiz y tenho feito*, leída en 1959 (Coseriu 1959) y se extiende hasta fines de los años sesenta.² El desarrollo de esta idea rectora, su articulación en un campo de investigación y su ulterior difusión serían, a mi entender, impensables, sin la participación de por lo menos tres de sus discípulos directos de los primeros años en Tubinga, Brigitte Schlieben-Lange, que consagró su tesis de doctorado al sistema verbal del occitano y del catalán a fines de los años sesenta (Schlieben-Lange 1971), Wolf Dietrich, que también por esa época exploró, en una tesis de doctorado de excepcional calidad, el aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas (Dietrich 1973) y Nelson Cartagena, quien en una serie de artículos sobre el español y sobre la gramática contrastiva español-alemán a mediados de los años setenta, contribuyó a refinar y a difundir la teoría del sistema verbal románico (Cartagena 1976, 1977).

Se observa aquí una secuencia que parece una constante en el tratamiento de un campo de investigación dentro del edificio construido por Coseriu. Algunas ideas innovadoras que prefiguran una sistemática son plasmadas en el período de Montevideo en publica-

2 Solo en fuentes secundarias, entre ellas la misma introducción a Coseriu (1976, 1996), aparece esta adscripción del manuscrito en cuestión. Cristina Altmann menciona en su ponencia las dificultades encontradas para determinar de modo exacto el o los títulos de las ponencias leídas por Coseriu en el congreso de Salvador, Bahía.

ciones breves pero de una gran densidad conceptual, estas ideas se transmiten posteriormente en la enseñanza a través de clases magistrales y a través de la formación de nuevos investigadores, que adoptan una parcela del terreno a trabajar y contribuyen a su desarrollo. Paralelamente surge la publicación de apuntes o transcripciones de clases magistrales por terceros que resumen, a veces de modo esquemático, la urdimbre de un análisis y el bosquejo de una teoría.

La sección siguiente, precisamente, está dedicada al sistema verbal románico como teoría.

II. Teoría y análisis del sistema verbal románico

II.1 Dos intuiciones fundamentales

La teoría del sistema verbal románico se basa en dos intuiciones generales fundamentales, y tan certeras que aun los investigadores que las desconocen o las olvidan vuelven inevitablemente a tropezar con ellas de múltiples formas en cuanto profundizan algo en este terreno. Estas dos intuiciones generales me parece que tienen sus raíces evidentes en la experiencia plurilingüe de Coseriu, que tenía acceso de primera mano a prácticamente todas las lenguas románicas, por un lado, así como a las lenguas clásicas, a buena parte de las lenguas eslavas y a algunas lenguas germánicas, por otro. Acceso de primera mano quiere decir que las practicaba regularmente y tenía una competencia reflexiva extremadamente agudizada sobre la mayoría de ellas. En cierto modo, lo que está analizando en el sistema verbal románico es su propia competencia, su propia intuición de hablante plurilingüe. Se trata de una competencia, además, que no se limita simplemente al saber lingüístico práctico: Coseriu era un profundo conocedor de las tradiciones literarias y filológicas de la mayoría de las lenguas que hablaba, y tenía el don prodigioso de poder recordar en el momento justo ejemplos textuales reales para apoyar una interpretación o para descartarla.

¿Cuáles son las dos intuiciones generales a las que me refería? La primera intuición es la ya mencionada, que existe un sistema de categorías verbales que es común a las lenguas romances y característico de ellas, aunque haya variación entre las lenguas particulares y dentro de las variedades de una misma lengua particular, de modo tal que no existen correspondencias uno a uno entre las diferentes

lenguas y dialectos. Esta intuición es a la vez novedosa, en apariencia paradójica y de un alcance mucho mayor del que puede sospecharse a primera vista.

Es novedosa, porque son raros los intentos de una sistemática de las categorías de contenido del verbo románico. Tenemos numerosas sistemáticas del verbo español, del verbo italiano, del verbo francés, eventualmente con comparaciones episódicas con otra u otras lenguas románicas, pero los autores que tratan de dar cuenta de las categorías semánticas del verbo románico en su conjunto –incluso en aspectos parciales– se cuentan con los dedos de las manos.

Es además en apariencia paradójica. En efecto, la noción de sistema se aplica en este caso no a una lengua particular, sino a un conjunto de lenguas históricas y de sus variedades. Sin embargo, la noción de sistema se restringe en el resto de la obra de Coseriu, de modo explícito y reiterado, a la lengua funcional, idealmente homogénea y no interferida por la variación. Ahora bien, es al buscar una explicación para esta aparente paradoja que podemos medir el alcance exacto de esta intuición. En efecto, Coseriu defendió en otros escritos (véase, sobre todo, Coseriu 1988) que las lenguas románicas no solo constituyen una unidad genealógica, una familia de lenguas fundada en un origen común, sino también una unidad estructural, un *tipo* estructural. Al edificio constituido por el habla, la norma y el sistema se agrega, en años posteriores, un nivel más abstracto aun que el sistema, el *tipo lingüístico*, concebido como el conjunto de principios abstractos que determinan la organización de un sistema, y que pueden ser comunes a varios sistemas no necesariamente emparentados entre sí. A mi entender, es a nivel del tipo que se sitúa la unidad del sistema verbal románico. En efecto, solo un conjunto de principios abstractos que determinan la organización del sistema permite comprender algo que resulta sorprendente en el desarrollo de los sistemas verbales de las lenguas romances, a saber, la existencia de numerosos procesos de evolución convergentes.

Estos procesos tienen lugar muchos siglos después de la separación efectiva de las lenguas individuales y sin que pueda atribuirse la convergencia al contacto o a la influencia de una lengua sobre otra. Es así, por ejemplo, que la regla para el uso de localizadores temporales con el perfecto compuesto formulada en la Gramática de Port Royal para el francés de la segunda mitad del siglo xvii (la así llamada “regla de las 24 horas” que define un perfecto hodierno

—puede decirse *he escrito hoy, hace unas horas* pero no *he escrito ayer, hace varios días*, e inversamente—, una regla que ya no es válida para el francés contemporáneo) se aplica casi perfectamente al catalán contemporáneo y a buena parte de las variedades del español peninsular. Es así también que se pueden constatar procesos de selección y de reorganización paralelos e independientes en el ámbito de las perífrasis que Coseriu llama de *VISIÓN PARCIALIZANTE* (en esencia, se trata de las perífrasis de gerundio) en italiano, en portugués, en catalán y en español. Son procesos que se aceleran a partir del siglo XIX y llevan aparejada la expansión de una expresión para el aspecto progresivo, *estar* y sus cognados + gerundio, que a su vez está cambiando el perfil de uso de los tiempos simples como el presente y el imperfecto (Laca 2008). Es así, por último, que podemos encontrar correspondencias casi exactas entre el uso coloquial del futuro sintético en el Río de la Plata como marca de incertidumbre y el uso contemporáneo y coloquial de una forma de futuro llamado presuntivo en rumano (Falaut y Laca 2014). Menciono estos casos —seguramente hay muchos otros— para ilustrar con ejemplos concretos el hecho de que la intuición de un sistema verbal románico va mucho más allá del parentesco genealógico y de las similitudes entre un conjunto de lenguas tomadas en un momento sincrónico dado: entendido al nivel más abstracto de los principios que rigen su organización, puede contribuir a explicar evoluciones paralelas o convergentes que resultan de otro modo extremadamente sorprendentes.

La segunda intuición fundadora es la que concierne al rol del tiempo y del aspecto dentro de las categorías verbales y a las relaciones entre ambos. Definir lo que constituye el tiempo gramatical es relativamente sencillo: se trata de la expresión de la localización de las situaciones que se describen sobre una recta orientada, la del tiempo, localización que normalmente es relativa al momento de habla y por lo tanto deíctica, variable con las circunstancias del habla. Mucho más complicado es definir el aspecto, término que etimológicamente tiene que ver con la visión o visibilidad de una situación. Hay un cierto consenso en el sentido de que el aspecto expresa qué se localiza exactamente de la situación descrita (si se localiza la situación como un todo, o solo una parte de ella, por ejemplo solo su inicio, su desarrollo o su fin) y que también es aspectual la estructura temporal interna de la situación descrita, por ejemplo si se trata de una situación que tiene una duración o es puntual, si

se trata de un cambio gradual o de una iteración del mismo tipo de evento, etc. La segunda intuición fundadora del sistema verbal románico es que la organización semántica de las categorías verbales difiere a través de las lenguas fundamentalmente en lo que concierne al aspecto. Tiempo y aspecto aparecen siempre ligados, pero de manera diferente según los sistemas.

En consecuencia, aunque existan solapamientos, equivalencias parciales en la traducción, y aunque la terminología gramatical sugiera una cierta identidad, no pueden equipararse por ejemplo el imperfecto románico con el pasado de los verbos imperfectivos eslavos, ni con el imperfecto griego, ni con el pasado progresivo del inglés, porque es diferente la manera en la que localización temporal, visión aspectual y estructura temporal de las situaciones se articulan en el sistema de categorías verbales de estas lenguas. Esta intuición, basada indudablemente en la extraordinaria competencia plurilingüe de Coseriu a la que me refería más arriba, solo recientemente ha comenzado a abrirse un camino seguro entre los estudiosos, de un modo que permite gradualmente superar análisis que son insatisfactorios, precisamente, porque ignoran que la manera en la que tiempo y aspecto están imbricados puede ser radicalmente diferente de una lengua a otra.

II.2 El método: relaciones expresión-contenido y oposiciones privativas

Para proponer un análisis del sistema verbal románico basado en estas dos intuiciones fundamentales, Coseriu se sirve de la metodología que le proporciona el estructuralismo europeo, en particular la aplicación de dos postulados. El primero concierne a las relaciones entre forma (o expresión) y contenido, el segundo al tipo formal de oposición entre términos privilegiados en los sistemas lingüísticos.

En lo que concierne a las relaciones entre expresión y contenido, entre forma y significado, como se postula que son solidarios, la expresión (la forma) sirve de guía al análisis del contenido y esto en, al menos, dos sentidos básicos. Primeramente, el postulado del significado unitario, expresado textualmente del siguiente modo:

Varias categorías materiales (tipos de expresión) pueden corresponderse con una misma y única categoría funcional de contenido [...].
Lo contrario a esto, en principio, no ocurre, a saber, que a una ca-

tegoría morfológica correspondan diversos valores (Cosieriu, 1996, p. 16-7).

Este principio apela a la búsqueda de un “denominador común” para los diferentes efectos de sentido asociados a una categoría morfológica que se recogen en las gramáticas descriptivas, y juega un rol heurístico muy importante en el análisis que propone Cosieriu para el imperfecto románico.

En segundo lugar, la solidaridad entre expresión y contenido determina que las analogías formales se interpreten como indicios de analogías en el contenido. En la organización que propone Cosieriu para el sistema verbal románico se constata claramente que la presencia de una misma marca formal sirve de base para el establecimiento de una categoría semántica. Así, por ejemplo, la categoría de la *VISIÓN PARCIALIZANTE*, que corresponde al primer nivel de expresión explícita y específica del aspecto en el sistema, se funda en un tipo de expresión que incluye un verbo semiauxiliar de localización o movimiento y un gerundio (*estoy / voy / vengo / ando / sigo diciendo*). De igual modo, la categoría de la *PERSPECTIVA SECUNDARIA PROSPECTIVA*, una suerte de “futuro” dentro de un intervalo temporal que puede ser él mismo ya determinado como pasado, presente o futuro, está asociada a un semiauxiliar de movimiento orientado, construido con un infinitivo (*voy / iba a decir*). Por último, la existencia de una terminación común al imperfecto, al condicional y al pluscuamperfecto (–ía en *decía / diría / había dicho*) es uno de los argumentos con los que se defiende la idea de que las lenguas románicas organizan la localización temporal en dos planos temporales, un *PLANO TEMPORAL ACTUAL*, centrado en el presente, y un *PLANO TEMPORAL INACTUAL* centrado en el imperfecto. Como veremos, esta idea y la interpretación que implica del imperfecto románico es una de las más innovadoras y de las más discutidas del sistema propuesto por Cosieriu.

En lo que concierne al tipo de oposición postulado como sistemático, el análisis está guiado por la voluntad de interpretar el mayor número posible de contrastes semánticos como oposiciones inclusivas o privativas. Una oposición inclusiva es un contraste binario entre dos términos caracterizado por la especificación de un rasgo en uno de ellos que simplemente no está marcado en el otro término. El término marcado tiene un valor más específico, el tér-

mino no marcado parece tener dos valores: un valor polarizado, en el que contrasta con el término marcado como su negación, y un valor general, que abarca lo que es común a los dos términos en contraste. Este valor general es el que aparece en lo que se denominan contextos de neutralización en los que, por así decirlo, el contraste se anula. Para utilizar un ejemplo léxico frecuente en Coseriu, el contraste entre *día* y *noche* es de este tipo: *noche* es siempre la parte de un período de 24 horas sin luz solar, el término marcado, mientras que *día*, término no marcado, tiene un valor polarizado, la parte de un período de 24 horas con luz solar, y también un valor general que abarca lo común a ambos términos, o sea “período de 24 horas”. Ahora bien, el principio aplicado en el análisis del sistema verbal es que las oposiciones directas en el sistema verbal son inclusivas, entre elementos no marcados (no especificados) para una categoría dada y elementos marcados (especificados) para ella.

Por consiguiente, la existencia de fenómenos de neutralización es un indicio de oposición directa, su inexistencia prueba que la oposición no es directa. También este principio será explotado para defender lo que es el punto más innovador del análisis, el que va en contra de la *opinio communis*, a saber, que no hay una oposición directa entre el perfecto simple (*cantê*) y el imperfecto (*cantaba*). En el sistema verbal románico, el imperfecto no es un tiempo del pasado. Por el contrario, el imperfecto es interpretado como una suerte de presente, forma de la simultaneidad, pero en un plano temporal que no está organizado en torno al momento de habla. Del examen minucioso que Coseriu hace de las posibilidades de neutralización o de sustitución se desprende que no están dadas las condiciones para una oposición directa entre perfecto simple e imperfecto, sino que el imperfecto se opone directamente al presente, por un lado, y al condicional y al pluscuamperfecto por otro.

II.3 El análisis

Aplicando de manera sistemática estos principios Coseriu llega al análisis del sistema verbal románico que se resume en la figura 1, en la que las casillas están rellenas con las formas del verbo español que hipotéticamente realizan las categorías de contenido respectivas:

PLANO ACTUAL			PERSP. PRIM. (S)					
	RETROSP. cantó (E)		PARALELA canta (E)			PROSP. cantará(E)		
RETROSP hubo cantado (E)	(R)	PROSP fue a cantar (E)	RETROSP ha cantado (E)	(R)	PROSP va a cantar (E)	RETROSP habrá cantado (E)	(R)	PROSP irá a cantar (E)
PLANO INACTUAL			(Tx) PARALELA cantaba (E)			PROSP. cantaría(E)		
		RETROSP había cantado (E)	(R)	PROSP iba a cantar (E)	RETROSP habría cantado (E)	(R)	PROSP iría a cantar (E)	

FIGURA 1. El sistema temporal.

Para Coseriu, el sistema verbal de las lenguas romances es un sistema fundamentalmente temporal y no aspectual: las categorías que se expresan obligatoriamente en el verbo conjugado en forma personal corresponden a distinciones en la localización temporal de la situación denotada por el verbo, no a la visión parcial o global de la situación ni a su estructura temporal. Los valores aspectuales solo se expresan secundariamente, como valores asociados a los rasgos de localización obligatorios o mediante un conjunto de categorías opcionales de expresión perifrástica.

Lo más novedoso de este análisis reside en una primera distinción entre dos planos temporales, el PLANO TEMPORAL ACTUAL y el PLANO TEMPORAL INACTUAL. El primero corresponde al tiempo “real”, en el que se sitúa el hablante y su “presente”, el momento de habla. Este plano temporal actual resulta dividido en tres “ámbitos” temporales según la aplicación de una PERSPECTIVA TEMPORAL PARALELA, que contiene el presente del hablante (el momento de habla), o de una PERSPECTIVA TEMPORAL RETROSPECTIVA, que precede al momento de habla y lo excluye, o de una PERSPECTIVA TEMPORAL PROSPECTIVA, que sigue al momento de habla y lo excluye.

El centro del plano temporal actual es el presente. Como elemento no marcado, neutro, puede extenderse en el sentido que indican las flechas en la figura 1, y sustituir o neutralizar a las formas que expresan la PERSPECTIVA PRIMARIA RETROSPECTIVA o PROSPECTIVA. Dentro de cada ámbito delimitado por las perspectivas primarias, puede volver a aplicarse una PERSPECTIVA TEMPORAL SECUNDARIA, que será retrospectiva o prospectiva. La PERSPECTIVA RETROSPECTIVA

SECUNDARIA está expresada por las formas en *haber* + participio (los “tiempos compuestos”), la PERSPECTIVA PROSPECTIVA SECUNDARIA está expresada por las formas en *ir* + (*a*) + infinitivo. Esto proporciona un cálculo en el que los tiempos compuestos aportan siempre una perspectiva secundaria retrospectiva mediante su componente *haber* + participio, y el ámbito dentro del cual son retrospectivos está dado por el tiempo en el que aparece el auxiliar, y lo mismo vale, *mutatis mutandis*, para *ir* + (*a*) + infinitivo: estas forman indican la perspectiva secundaria prospectiva y el ámbito dentro del cual son prospectivas está dado por el tiempo en que aparece el auxiliar.

Esta parte del análisis, que consiste en distinguir tres relaciones posibles en la localización temporal, simultaneidad (perspectiva paralela), anterioridad (perspectiva retrospectiva) y posterioridad (perspectiva prospectiva) y reconocer que estas relaciones pueden marcarse primariamente con respecto al momento de habla y secundariamente con respecto a un momento anterior, coincidente o posterior al momento de habla, no es en absoluto controvertida. Es más, es probablemente la manera más extendida de analizar los tiempos verbales no solo en las lenguas románicas sino en cualquier lengua. El éxito actual de esta idea, sin embargo, no proviene de la versión que de ella da Coseriu, sino de la versión proporcionada por Hans Reichenbach en las pocas páginas que dedica al tema en *A system of symbolic logic* (1947). La misma idea aparece esporádicamente de modo recurrente en otros lingüistas y filósofos del lenguaje desde la tradición de la Gramática General (cf. de Saussure 1998). El sistema de Reichenbach utiliza las relaciones del tiempo de referencia (representado por R en la figura 1) con el momento de habla (S en la figura 1) para la perspectiva primaria, y las relaciones entre el tiempo del evento o situación (E en la figura 1) con el tiempo de referencia para la perspectiva secundaria.

Como ya mencioné varias veces, lo más novedoso y lo más controvertido del análisis que propone Coseriu es la distinción entre dos planos temporales, el PLANO TEMPORAL ACTUAL y el PLANO TEMPORAL INACTUAL. Esto es algo que lo diferencia radicalmente del sistema de Reichenbach. Es lo más difícil de entender de su propuesta, lo más original, y lo más criticado.

Para evaluar la relevancia de esta distinción, hay que preguntarse de qué hechos trata de dar cuenta y qué nos permite entender. El primer tipo de fenómenos de los que trata de dar cuenta Coseriu es

la pluralidad de valores del imperfecto. Este no solo es un “co-pre-térito”, una forma de simultaneidad con un tiempo pasado, como se ilustra en (1a) y (1b), sino que tiene además los bien conocidos “usos modales” ilustrados en (1c), (1d) y (1e):

- (1) a. Salió del bar agotado. Hacía frío y el suelo estaba sucio.
 b. Dijo que se sentía enfermo.
 c. Buenos días, lo llamaba para pedirle un favor.
 d. Uds. eran los ladrones y nosotros los policías. Uds. asaltaban el banco y nosotros los perseguíamos...
 e. Tuve un sueño horrible. Iba en un barco y el barco naufragaba...

El segundo tipo de fenómenos es el que tiene que ver con el condicional, en el que la decisión acerca de si es un tiempo o un modo es aún más ardua. El condicional no solo tiene usos como futuro del pasado (2a-b), sino notoriamente también usos modales (2c-e):

- (2) a. Se pusieron de acuerdo: se encontrarían en la estación y harían el viaje juntos.
 b. Dijo que vendría mañana.
 c. Gracias por el café, pero preferiría un trago.
 d. El gobierno cambiaría los tipos de cambio.
 e. Si tuviera dinero, me compraría ese cuadro.

El tercer tipo de fenómenos son los numerosos desplazamientos que muestran que, así como el presente puede sustituir al futuro, el imperfecto puede sustituir al condicional:

- (3) a. Se pusieron de acuerdo: se encontraban en la estación y hacían el viaje juntos.
 b. Dijo que venía mañana.
 c. Si tuviera dinero, me compraba ese cuadro.

Las posibilidades de sustitución y las transposiciones que acabamos de ver permiten suponer proporciones entre oposiciones inclusivas del tipo siguiente:

- (4) canto : cantará :: cantaba : cantarí
 canto : cantaba :: cantará : cantarí

De estas proporciones, el análisis da cuenta al suponer que presente e imperfecto comparten un rasgo, la PERSPECTIVA PARALELA, y se diferencian en un rasgo, el PLANO TEMPORAL ACTUAL que contrasta con el PLANO TEMPORAL INACTUAL. Lo mismo vale para la relación entre futuro y condicional, solo que en este caso lo que comparten es la PERSPECTIVA TEMPORAL PROSPECTIVA. Presente y futuro comparten el PLANO TEMPORAL ACTUAL, y se diferencian en la PERSPECTIVA TEMPORAL, PARALELA en el caso del presente y PROSPECTIVA en el caso del futuro. Lo mismo vale para la relación entre imperfecto y condicional, salvo que lo que comparten es en este caso el PLANO TEMPORAL INACTUAL.

La introducción de un PLANO TEMPORAL INACTUAL trata de dar cuenta, por lo tanto, de la proximidad morfológica y semántica entre imperfecto y condicional, y del hecho de que ambos tiempos verbales tengan, a la vez, usos temporales anclados en un momento del pasado y usos modales.

Una de las críticas más frecuentes a la distinción de dos planos temporales es que hace participar nociones de tipo modal, como la “inactualidad” referida a otros planos de realidad, en un sistema de localización temporal. En efecto, a primera vista parece casi escandaloso admitir más de un plano temporal, lo que no es otra cosa que admitir que existe más de una línea del tiempo. Curiosamente, esta idea recibe en la actualidad apoyo desde un campo inesperado, el de la semántica formal, cuyo tratamiento de la temporalidad se basa en modelos que contienen, precisamente, más de una línea temporal. De hecho, una de las propiedades centrales del lenguaje es la de permitir el fenómeno de “desplazamiento”, permitir que hablemos y razonemos no solamente sobre lo que es en el aquí y ahora, sino sobre lo que fue, y sobre lo que podría haber sido o sobre lo que debe ser. Hoy en día se ha abierto camino en la semántica formal la idea de que las dos dimensiones del desplazamiento, la de la temporalidad y la de la modalidad, no pueden entenderse de forma independiente una de otra, porque existen importantes interacciones regulares entre ellas (cf. Steedman 1997; Kaufmann, Condoravdi y Harizanov 2006).

Dentro de esos enfoques, es usual trabajar con un sistema de coordenadas bidimensional como el esquematizado en la figura 2, en el que tenemos una dimensión horizontal que representa el transcurrir del tiempo, es decir, la sucesión de circunstancias y de cambios que permiten construir una “historia” que se desarrolla en el tiempo, y una dimensión vertical que tiene en cuenta las circunstancias alternativas que permiten construir otras tantas historias alternativas. Dentro de esas historias hay una privilegiada, la que corresponde a lo que es y lo que ha sido en la historia del mundo actual, identificada como w_0 , y es en esa línea que se sitúa el momento de habla, S .

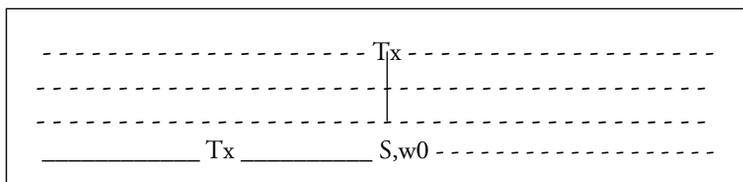


FIGURA 2. T_x en las dimensiones temporal y modal.

Una reformulación tal vez más accesible de la noción de PLANO TEMPORAL INACTUAL consiste en decir que imperfecto y condicional no localizan con respecto al momento de habla, que está situado en el *aquí-ahora* actuales, sino con respecto a un momento diferente que tiene que ser recuperado del contexto, momento que designo como T_x en la figura 2. El plano temporal actual es deíctico, el plano temporal inactual no es deíctico, es anafórico o *irrealis* porque está organizado en torno a un momento que no coincide con el momento de habla, sea porque se sitúa en el pasado, sea porque se sitúa en una historia alternativa a w_0 . En el primer caso, tenemos los usos del imperfecto y del condicional como co-pretérito y como futuro del pasado, respectivamente. En el segundo caso, tenemos los usos modales.³

Resumiendo, la noción de PLANO TEMPORAL INACTUAL es perfectamente comprensible dentro de la concepción de las interaccio-

3 Iatridou (2000) proporciona una interpretación de este tipo para los usos modales de los tiempos pasados, sin relacionarla, sin embargo, con los usos anafóricos.

nes entre temporalidad y modalidad que caracteriza a los enfoques formales actuales, que parten de la base de que no se puede analizar adecuadamente la lógica de la temporalidad sin tener en cuenta la existencia de historias alternativas. Ahora bien, este tratamiento bidimensional se introduce en tales enfoques como un instrumento analítico aplicable a cualquier lengua, no a un tipo especial de lengua. La intuición genial de Coseriu fue la de haber vislumbrado su utilidad para dar cuenta del funcionamiento de un grupo de formas, imperfecto, condicional y pluscuamperfecto, en un tipo de lengua, el tipo románico.

III. *El sistema verbal románico hoy*

La peor injusticia que se le puede hacer a una teoría es adoptarla de modo dogmático y esquemático. Si la recepción de *El sistema verbal románico* no es hoy la que merecería tener en toda justicia, esto se debe en buena parte a que está inserta en una tradición didáctica que, como no puede ser de otra manera, es a menudo esquemática. De la obra se recuerdan frecuentemente los esquemas, los diagramas y las etiquetas en los que Coseriu plasma sus ideas, y mucho menos los razonamientos extremadamente sutiles y diferenciados con los que trata de hacer precisas sus intuiciones. Como en toda teoría, en el análisis resumido en la figura 1 hay puntos que requieren una revisión y un desarrollo ulterior. En particular, como lo notó tempranamente Cartagena (1976, 1977), las formas que aparecen en la figura 1 no tienen idéntico estatus. Hay algunas que están sometidas a fuertes restricciones en el uso y en la combinatoria como *hubo cantado*, *fue a cantar*; hay otras, como *irá a cantar*, que raramente se usan con el valor que predice el sistema. Hay también una variación considerable en los valores con los que se usan otras formas dentro del español mismo, como *he cantado*, y que varían aun más si se comparan con sus correspondientes en otras lenguas románicas como el francés o el italiano, por ejemplo. No es satisfactorio decir que estos fenómenos pertenecen a la norma, porque adscribir algo a la norma y entenderlo como “es así porque así se ha hecho usual en la comunidad” nos impide buscar regularidades que de otro modo trataríamos de encontrar. El sistema verbal, como todo sistema, es algo que se constituye diacrónicamente. El sistema verbal románico no aparece en bloque, sino que se constituye gradualmente en procesos en los que también pueden constatarse regularidades, y es de

suponer que hay trazas de esos procesos en su funcionamiento en un estadio sincrónico dado.

Si podemos apercibirnos de que estos puntos requieren una revisión es gracias al refinamiento gradual del tratamiento semántico de la expresión de la temporalidad y de la modalidad en el lenguaje que se ha producido en los últimos treinta años. Entre los factores de ese refinamiento se encuentran la atención más detenida a dos tipos de fenómenos en los análisis: las posibilidades combinatorias de las categorías y los efectos semánticos de las combinaciones, por un lado, y las relaciones semánticas entre contenidos oracionales, las inferencias, por otro. Un segundo factor innegable de progreso es la adopción de lenguajes formales y de la semántica basada en modelos, que permiten una precisión conceptual desconocida en el momento en el que Coseriu formula su teoría. Todo esto ha llevado a la emergencia gradual de un sistema conceptual y analítico común (*tertium*) que facilita la descripción comparativa de los diferentes sistemas verbales a través de las lenguas.

A su vez, la emergencia de estudios comparativo-tipológicos a gran escala y la aparición concomitante de la o las teorías de la gramaticalización permite otro tipo de comprensión de la variación en la semántica de las categorías verbales particulares. En efecto, los sistemas aparecen como equilibrios altamente inestables de categorías que, por citar una fórmula que Coseriu utilizaba a menudo, se constituyen diacrónicamente y funcionan sincrónicamente.

El sistema verbal románico no se encuentra entre los fundamentos del edificio común dentro del que se mueven hoy en día las investigaciones sobre el tiempo y el aspecto, pero no es incompatible con ellos. Las ideas básicas que lo conforman no han sido invalidadas y mantienen su vigencia y su fecundidad aun medio siglo después de haber sido expuestas en aquellas lejanas clases magistrales de Tubinga. Lo que sí ha sido superado es la metodología estructuralista, en la que las formas son el único modo de acceso seguro al contenido.

Bibliografía

- BINNICK, Robert. *A bibliography of tense, verbal aspect, Aktionsart and related areas: 6600 works*. University of Toronto at Scarborough, 2001. Disponible en: <<http://www.utsc.utoronto.ca/~binnick/old%20tense/List.pdf>>
- CARTAGENA, Nelson. “Estructura y función de los tiempos del modo indicativo en el sistema verbal del español”, en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, n.º 14-15, 1976, pp. 5-44.
- _____ “Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español”, en *Revista Española de Lingüística*, n.º 8, 1977, pp. 373-408.
- COSERIU, Eugenio. “Fiz” y “tenho feito”, *comunicação apresentada ao IV Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros*, Salvador, Bahía, 1959.
- _____ *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1976.
- _____ “Der romanische Sprachtypus: Versuch einer neuen Typologisierung der romanischen Sprachen”, en J. ALBRECHT (director) *Energie und ergon, vol. 1 Schriften von Eugenio Coseriu (1965-1987)*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1988, pp. 207-224
- _____ *El sistema verbal románico*. México: Siglo XXI, 1996.
- DE SAUSSURE, Louis. “L’approche référentielle: de Beauzée à Reichenbach”, en J. MOESCHLER (director) *Le temps des événements. Pragmatique de la référence temporelle*. París: Kimé, 1998, pp. 19-44.
- DIETRICH, Wolf. *Der periphrastische Verbalaspekt in den romanische Sprachen*. Tübingen: Niemeyer, 1973.
- _____ “Nachruf auf Eugenio Coseriu”, en *Mitteilungen des Deutschen Hispanistenverbandes e.v.* n.º 20, Februar 2003, pp. 6-8.
- FALAUS, Anamaria y Brenda LACA. “Les formes de l’incertitude. Le futur de conjecture en espagnol et le présomptif futur en roumain”, en *Revue de Linguistique Romane*, 78, 2014, pp. 313-366.
- IATRIDOU, Sabine. “The grammatical ingredients of counterfactuality”, en *Linguistic Inquiry*, vol. 31, 2000 pp. 231-270.
- KABATEK, Johannes y Adolfo MURGUÍA. *Die Sachen sagen, wie sie sind. Eugenio Coseriu im Gespräch*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1997.
- KAUFMANN, Stefan, Cleo CONDORAVDI y Valentina HARIZANOV. “Formal approaches to modality”, en Frawley WILLIAM (ed.) *The expression of modality*. Berlín: Mouton De Gruyter, 2006, pp. 72-106.
- LACA, Brenda. “Auxiliarisation et copularisation”, en *Revue de Linguistique Romane*, vol. 64, 2000, pp. 427-443.
- REICHENBACH, Hans. *Elements of symbolic logic*. Nueva York: Macmillan, 1947.
- SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte. *Okzitanische und katalanische Verbprobleme*. Tübingen: Niemeyer, 1971.
- STEEDMAN, Mark. “Temporality”, en J. van BENTHEM y A. ter MEULEN (directores) *Handbook of logic and language*. Londres: Elsevier, 1997, pp. 895-939.